

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MANANA

DIRECTOR: JUAN GIL

AÑO II - NÚM. 95

REDACCION Y ADMINISTRACION
Mercedes, 33 n., entre Florida y Andes

MONTEVIDEO, MIERCOLES 30 DE MARZO DE 1887

PRECIO DE SUSCRIPCION
Capital y Corriente, \$1.50 - Exterior, \$1.50 - Número
del día, 0.60; Atendido, 0.10

SE IMPRIME
Por la Imprenta Rural Á Vapor
Florida 84 y 92

LA REPUBLICA
MONTEVIDEO, MARZO 30 DE 1887

Progreso político

Cuando alguna vez en el curso de nuestros trabajos políticos, hemos leído el reproche injusto de nuestros adversarios, empeñados en presentar al Partido Nacional, ante la faz del País, como un partido personal compuesto de elementos retrógrados, sin mas criterio que la pasión, sin mas ideal que la división, hemos contestado que tales juicios eran fruto del apasionamiento, y del interés en atraer prosélico, por cuanto estábamos convencidos del inmenso progreso que nuestra comunidad política ha alcanzado en estos últimos años.

Nuestras observaciones, sin embargo, apesar de venir apoyadas por hechos como eran las reuniones que tenían lugar en los Departamentos, no bastaban a disipar la atmósfera de incredulidad que nuestros adversarios se empeñaban en seguir levantando.

Las manifestaciones que se realizaron en San José, Minas, en Rocha, en la Flora, en Mosquitos etc., notables todas por el espíritu de concordia, de tolerancia, de verdadero civismo, que demostraron, no eran suficientes para que la verdad que proclamábamos, fuera reconocida. Todavía en la reciente reunión del Partido Constitucional, se nos motejaba de partidarios recalcitrantes y demás apelcitos de ese vocabulario especial forjado expresamente para combatió los partidos tradicionales.

Peró llegó el momento de la reunión de nuestro partido en la capital y el acto, en vez de desmentir, selló de una manera elocuente, nunca presenciada en Montevideo, la verdad que desde la iniciación de nuestros trabajos, sostuvimos, esto es, que el Partido Nacional, es una comunidad de orden y de respeto, fuerte por el número de sus afiliados, y fuerte por la elevación de sus ideas.

Quien quiera que haya concurrido al Circo San Martín, el último Domingo, o haya presenciado el paso de nuestros correligionarios, habrá de convenir en honor de la verdad, en que nunca antes de ahora, ha ocurrido una manifestación cívica, hecha por un solo partido, que pueda igualarse, en relación numérica ó en carácter democrático.

Las reuniones que nuestro propio Partido ha celebrado en épocas anteriores, si bien todas se han distinguido por el orden y por los principios en ellas proclamados, ninguna ha alcanzado las proporciones que tuvo la del Domingo.

Y no se nos diga que las comisiones departamentales ó nuestros compañeros de Buenos Aires eran los que aumentaban la reunión. Tal despropósito, solo pudo ser pronunciado por los que no conocen al Partido Nacional. Pero nosotros que hemos presenciado de cerca los trabajos y esfuerzos de nuestros correligionarios, que hemos asistido, una á una, a todas las reuniones seccionales de la capital, podemos afirmar, sin pretensiones, que la reunión era compuesta en su casi totalidad, por nuestros correligionarios de la capital, pues el número de los que habían venido de la República Argentina y de los Departamentos no alcanzó á cien. La reunión, pues ha venido á demostrar que nuestra comunidad, lejos de estar disolviendo paulatinamente adquiero año tras año mayor vitalidad.

Es que lleva en su seno los principios fundados de la libertad política, de la honradez cívica y de la independencia nacional; principios destinados á conquistar los corazones y las intenciones y á mantener siempre vivo el culto de la Patria.

Este progreso que podemos llamar numérico, viene acompañado del progreso político. El Partido que hace 20 años no ha dejado de luchar por la libertad en todos los terrenos, ha encarnado en su organismo este principio vivificante, que ya no es en él un puro sentimiento, sino que revista formas prácticas que se revelan en su educación democrática.

Los ciudadanos que componen el Partido Nacional, desde el primer hasta el último, conocen perfectamente cuáles son sus deberes, cuales son sus derechos. Y estos han demostrado eloquientemente en la actual campaña electoral, primero por su rápida y perfecta organización cívica, y segundo por sus manifestaciones públicas que han sido ejemplo de reuniones de esa naturaleza.

Después de las demostraciones elocuentes que tanto en la campaña, como en Montevideo, ha realizado el Partido Nacional, será preciso ser ciego, moral y materialmente para no reconocer que él ha sido calumniado cuando se lo ha rechazado á las proporciones de un bando personal y retrógrado.

No insistiremos más sobre este punto. Los hechos ya consumados hablan solos, y otros que los seguirán como consecuencia lógica, probarán al País entero, que el Partido Nacional, está llamado más que ningún otro, á realizar en la práctica las instituciones libres.

El Manifiesto de Santos

Es costumbre inveterada de todos los tiranentes, ocultar con rasgos de pluma sus faltas y defectos.—Pero es triste siempre de ampararse con secretarías maquiavélicas buscadas hasta en los dominios extranjeros.—Santos, apoyando sus ideas en Carralón de la Rúa, —lanza de vez en cuando sus impresiones, que más repugnan cuando más exhortadas vienen.

Ahora que está en Petrópolis codeándose con las eminencias del partido conservador, no malgasta el tiempo,—por el contrario, presentándose como el nuevo Aristides, trata de atraerse influencias poderosas para hacerlas pesar tarde ó temprano sobre los destinos de su Patria que él manejó á su gusto.

Puede que la naturaleza impresionable de los brasileros,—recoja los quejidos fastidiosos del jóven y galante epártido que carga sobre sus hombros las presillas de Teniente General y sobre su cabeza los títulos y honores que lo discierenan sus adaladores.—Pero, de cualquier modo, es bueno desear las asveraciones que se hacen en el Manifiesto que publicamos en otro lugar, renovando á grandes rasgos la narración histórica, no para el pueblo que la recordará

tristemente sió para los países extranjeros que fácilmente pueden olvidarla.

Cuando cayó Latorro, Santos supo adueñarse del ejército y obligar al inepto Vidal á que lo nombrase Ministro de la Guerra.—Los partidos políticos comprendieron toda la significación de ese nombramiento que sustituyó al tirano por otro tirano, al despota por otro despota.—No cesaban sin embargo, de buscar medios para conquistar la normalidad de sus fuerzas,—y su prensa respaldando de hecho, la autoridad del Presidente Vidal, indicaba en todos sus artículos el camino que venía preparando el Héroe del Chacabuco en perjuicio de la patria y de sus instituciones.—Santos sabía cuanto lo repudiaba la opinión pública y mejor lo supo el día que escuchó el Ministerio de la Guerra, antesala del la Presidencia;

Así faltos, cuando un buen dia deudas las alturas mas enhiestas del poder,—so dejó caer sobre el pueblo una declaración del doctor Vidal en la que sencillamente decía que Santos era el representante del ejército y el protector de los derechos individuales!

Un alud que se despeja, un ruido sordo en las anfractuosidades de la montaña, no hicieron mas efecto en el visigero, que éste puso aquella declaración.—Santos con esto, subió de punto.—Ya estaba apuntalado, y mas que apuntalado temido públicamente por la autoridad ejecutiva.

No hay para qué hacer la historia de su Ministerio de Estado. Persecuciones á los ciudadanos, palizas en plena calle, machorazadas á las barbas de la Justicia, desconocimiento de la Magistratura Judicial, etc., etc. Tal fué la tarea que le dio Santos en la administración general, tal la seguridad del orden, tal el respeto de la ley.

Una ocasión elevó renuncia del Ministerio. Vidal no se la aceptó. Bajo ningún concepto, decía, acepto las renuncias elevadas por V. E. (señor Santos tres Ministerios) de los cargos confiados á su lealtad, inteligencia y patriotismo. Volvió, pues, a su puesto el joven Ministro, y de allí preparó su Presidencia.

De lo que nos dió en uno elevado cargo, no hay nada que decir. El actual Poder Ejecutivo se está encargando hoy de los detalles que solo se conocían por rumores ó que se oculaban con volos impenetrables,—como también se encargó en su día de probar acabadamente que el regreso apresurado del desterrado famoso, no respondía á otra cosa que á recuperar su antiguo poder sustituyendo la soberanía popular por el militarismo que él erigió en escuela. La demás ya lo conocemos,—como conocemos las riquezas del desterrado y todos los títulos que se hizo discernir en seis años de desgobierno.

Quo llamó al poder á los mas intrusigentes de sus adversarios,—dice el autor del Manifesto.—Pero que sucede? ¿Fué por patriotismo, ó por temor de la revolución que se anuncia? ¿Fué por abnegación cívica, hecha por un solo partido, que pueda igualarse, en relación numérica ó en carácter democrático.

Las reuniones que nuestro propio Partido ha celebrado en épocas anteriores, si bien todas se han distinguido por el orden y por los principios en ellas proclamados, ninguna ha alcanzado las proporciones que tuvo la del Domingo.

Y no se nos diga que las comisiones departamentales ó nuestros compañeros de Buenos Aires eran los que aumentaban la reunión. Tal despropósito, solo pudo ser pronunciado por los que no conocen al Partido Nacional. Pero nosotros que hemos presenciado de cerca los trabajos y esfuerzos de nuestros correligionarios, que hemos asistido, una á una, a todas las reuniones seccionales de la capital, podemos afirmar, sin pretensiones, que la reunión era compuesta en su casi totalidad, por nuestros correligionarios de la capital, pues el número de los que habían venido de la República Argentina y de los Departamentos no alcanzó á cien. La reunión, pues ha venido á demostrar que nuestra comunidad, lejos de estar disolviendo paulatinamente adquiero año tras año mayor vitalidad.

Es que lleva en su seno los principios fundados de la libertad política, de la honradez cívica y de la independencia nacional; principios destinados á conquistar los corazones y las intenciones y á mantener siempre vivo el culto de la Patria.

Este progreso que podemos llamar numérico, viene acompañado del progreso político. El Partido que hace 20 años no ha dejado de luchar por la libertad en todos los terrenos, ha encarnado en su organismo este principio vivificante, que ya no es en él un puro sentimiento, sino que revista formas prácticas que se revelan en su educación democrática.

Los ciudadanos que componen el Partido Nacional, desde el primer hasta el último, conocen perfectamente cuáles son sus deberes, cuales son sus derechos. Y estos han demostrado eloquientemente en la actual campaña electoral, primero por su rápida y perfecta organización cívica, y segundo por sus manifestaciones públicas que han sido ejemplo de reuniones de esa naturaleza.

Después de las demostraciones elocuentes que tanto en la campaña, como en Montevideo, ha realizado el Partido Nacional, será preciso ser ciego, moral y materialmente para no reconocer que él ha sido calumniado cuando se lo ha rechazado á las proporciones de un bando personal y retrógrado.

No insistiremos más sobre este punto. Los hechos ya consumados hablan solos, y otros que los seguirán como consecuencia lógica, probarán al País entero, que el Partido Nacional, está llamado más que ningún otro, á realizar en la práctica las instituciones libres.

S/c. Marzo 29 de 1887.

Señores:

Hace catorce ó quince años que no tenemos el placer de reunirnos para estrechar los vínculos de fraternidad política, y trasmisirnos nuestras esperanzas sobre la felicidad de la República.

En ese intervalo de tiempo, que nos ha parecido eterno, han ido desapareciendo de nuestra asociación política muchos buenos y queridos compañeros. Ya no está con nosotros Roman García, aquel bello carácter que en las reuniones del 73 nos enseñaba á Amar la virtud cívica; ya no está con nosotros Francisco Lavandera, aquél niño brillante que nos excitaba á cumplir los deberes del sufragio, á pesar de las amenazas del fanatismo armado, ya no está con nosotros una multitud de otros correligionarios, muertos ó expatriados con el desencanto en el alma y las lágrimas en los ojos, en presencia de las desgracias abrumadoras de la patria.

Tampoco forman en nuestras filas muchos antiguos compañeros, que menos perseverantes ó mas impacientes que nosotros, se han lanzado á perseguir iguales ideales por otros rumbos, quizás mas seductores, pero ciertamente menos seguros y verdaderos.

Nuestro poder, sin embargo, no se ha debilitado, aunque nuestro espíritu se haya abolido momentáneamente. Formamos siempre un partido poderoso, no solo por el gran número de sus adeptos, sino por la calidad de los mismos, y mas que todo por la belleza de su programa y la santidad de sus propósitos.

Los que creían que el Partido Nacional había muerto, los que lo consideraban hundido en la nada, tendrán que reconocer su engaño, en pre-

sencia de este vigoroso latido de su corazón, que de repercutir por todos los ámbitos del territorio nacional.

Sofores:

Se nos presenta una nueva ocasión para acordar ante la República todo el civismo, toda la abnegación de que somos capaces como partidarios.

Estamos privados del poder hace más de veinte años, apesar de tener más derecho que ninguno otro partido para ocuparlo, puesto que el Partido Nacional es el que ha dado á la República los mejores Gobiernos.

Pero todos comprendemos que hoy por hoy, en virtud de causas muy complejas, si nos enfiamos en alcanzar el poder á todo trance, arrastraríamos á la nación á una nueva era de desdades y de anarquía.

Anto esta convicción cualquier otro Partido tiene que abogar decretarla la abstención. Pero la abstención no es más que el estado precursor de la revolución, y la revolución es el pasado, las demás victimas de esa infame lucha, su invita igualmente al pueblo para acompañarla á ella.

La aspiración de todos los buenos orientales hoy es asegurar un Gobierno digno, honrado, que nos enaltecerá en el interior y en el exterior, y garantía el libre desenvolvimiento de todas las fuerzas vivas de nuestra sociedad.

Persigamos la realización de esa aspiración. No importa que el éxito completo de la confienda sea para nosotros.

No importa que los demás partidos obtengan alguna ventaja sobre el nuestro.

Si logramos constituir Cámaras honorables, si logramos constituir un Gobierno que sepa cumplir los deberes mas esenciales, sin odios ni exclusiones mesquinas de partido, y satisfacer las primordiales necesidades del país, el triunfo será nuestro, porque triunfarán nuestras ideas, aunque no triunfen todos nuestros hombres.

Obrando así no solo obedecemos los dictados del patriotismo, sino que preparamos de la dura manera posible y razonable nuestra estrategia al poder. Es sólo condición de garantizar tanto todo en la República la existencia de Gobiernos regulares que respondan á las primeras exigencias de una sociedad civilizada, que podemos unirnos todos nuestros hombres.

Obra así que no solo obedecemos los dictados del patriotismo, sino que preparamos de la dura manera posible y razonable nuestra estrategia al poder. Es sólo condición de garantizar tanto todo en la República la existencia de Gobiernos regulares que respondan á las primeras exigencias de una sociedad civilizada, que podemos unirnos todos nuestros hombres.

Leyendo el día 21 de Enero, los diarios que por la Corte circularan, vi con sorpresa un anuncio en el que decía que la noche tendría lugar una sesión de adivinación en el ya citado salón y como se trataba de algo nuevo ó, mejor dicho,

como medio de matar la noche, con algunos amigos nos pusimos á concursar á dicha sesión, bien ajenos por cierto, de presenciar un espectáculo curioso y por demás interesante.

El precio de la entrada y el lugar de la cita nos hizo comprender desde luego la importancia de aquella reunión y en efecto, al ingresar en el salón vimos en el mas de 500 personas de lo mas grande de Madrid, conocidas casi todas por su posición social y muchísimas por su talento en las ciencias, las letras ó las artes.

Allí se veían confundidas las eminentencias en el foro con las lumbreras del parlamento, los médicos mas famosos con los sesudos académicos, los pintores que tanto renombre dian á España, con los poetas y escritores que hacen repercutir el eco de su mágica palabra en ambos hemisferios, y por fin, á la aristocracia de la sangre con la aristocracia del talento y del dinero.

Agradecemos á nuestros correligionarios de La Plata, como á los de Buenos Aires y á todos los que distanciados de Montevideo han tratado de manifestar su adhesión al gran movimiento popular y regenerador de nuestra comunidad política.

Este revela que ella encarna un grande ideal, acariciado por gran número de orientales que rinden culto fervoroso en la Patria y fuerza doña.

Al discuro, anticipamos la carta con que nos fué remitido.

Señor Don Juan Gil.

Estimado compatriota:

Accediendo á su pedido lo adjunto el pequeño discurso que tuvo la intención de pronunciar en la reunión del 27, y que no pronunció porque se disolvio á la Asamblea en momentos en que yo no lo esperaba.

Abriga la intima persuasión de que no vale nada bajo el punto de vista literario, pero no tengo inconveniente en que se dó á la prensa, como simple manifestacion de adhesión á los que se disponen á embarcarse para Montevideo á fin de alertar con su presencia á aquellos que levantan la bandera de nuestro partido, has tomado la iniciativa en el sentido de reconquistar para la Patria los derechos que hace muchos años lo habian sido arrebatados al pueblo por gobiernos de fuerza y opresión, y á pesar de la duda subsistente sobre si se harán prácticas las promesas de libertad que ofrecen los hombres que actualmente gobernaran la República Oriental, se deciden á hacer acto de presencia en la reunión que el Partido Nacional celebrará en Montevideo el dia 27 del corriente.

Al efecto nombramos las siguientes personas en representación de los nacionalistas que hemos tomado esa resolución:

Coronel José Visilac, Comandante Francisco García Cortinas, Laurencio Sienra Carranza, Juan A. Carbonell, doctor Osvaldo Correa, Capitan Juan Pons y Olivera, Enrique San Roman y García, Pedro Alvarez, Capitan Lorenzo Oratio, Benigno A. del Campo, Francisco A. Barredo, Isabelle Canaveri, Leopoldo Rasmela, Judío, Antonio Girbae, Luis L. Ceja (hijo), Fermín Saravia, Manuel Rey, Ramón C. Bayell, Alejandro Nello, Domingo Morales, J. Perrand, P. Carpy Muñoz, J. Saraví, M. Caractach, Juan Satti, Cirilo Saravia, Félix Iberosturri, Leopoldo Carpy, Claro Clíues, Atalio Bergamasci, S. Bonarita, Pedro Beretverde, Francisco Faro, Leopoldo Herrea, José Pereyra, Victor Dufau, Tomás Salas, B. A. del Campo, Pablo C. Ferrer, Manuel Ruiz, Eduardo Sanchez, Rogelio Nuiez, Osvaldo Correa, E. Sanromán y Muñoz, Ramón Martínez, Luis Cojas, Máximo García, S. Semalman, Martín Nuiez, Cosme Martínez, José Boraftegui, D. Boraftegui, Emilio Romero, J. Aureta, Miguel Serrá, Angel B. Martínez, F. Parodi, Ernesto Ferrer, Pedro González, Manuel Romero, Saturnino Bastarica.

Nuestro poder, sin embargo, no se ha debilitado, aunque nuestro espíritu se haya abolido momentáneamente. Formamos siempre un partido poderoso, no solo por el gran número de sus adeptos, sino por la calidad de los mismos, y mas que todo por la belleza de su programa y la santidad de sus propósitos.

Los que creían que el Partido Nacional había muerto, los que lo consideraban hundido en la nada, tendrán que reconocer su engaño, en pre-

QUEBRACHO!

La comisión organizada para celebrar el funeral por las víctimas de la revolución, terminada en el Quebracho, nos envía la siguiente invitación en que se cita al pueblo nacional y extranjero para asistir á esa ceremonia.

Tanto es act

POR EL MISMO
Importante remate de un gran terreno con frente al camino Cibils a dos cuadras de la calle 18 de Julio; al lado de la Alfarería, con 50 varas de frente por 350 metros de fondo—Venta al mejor postor, para repartición de herederos.

El domingo 8 de Abril a las 4 de la tarde; procederá a vender al más alto precio, este valioso y bien situado terreno, distante dos cuadras de la calle 18 de Julio y de la vía del tren a la Unión, compuesto de 50 varas de frente al camino Cibils por 350 varas de fondo al lado de la gran alfarería.

Este valioso terreno tan próximo a la calle 18 de Julio como importante por su buena área, se venderá al mejor postor, recomendándose para una buena casa quinta. El plano estará a la vista el acto del remate.

TITULOS GARANTIDOS

El mejor postor consignará 200 pesos.
Para otros datos ver al rematador calle Uruguay nº 212.

POR EL MISMO

JUDICIAL—De una casita de altos situada en la calle Cerro esquina de Isla de Lobos — A una cuadra del Mercado del Puerto—Al lado del antiguo Fuerte de San José—Con frente al Sur y al Oeste—Tasada en 3,100 pesos—23 base para vender 2,100 pesos 60.

El jueves 31 del corriente de 3 a 4 de la tarde, de mandato del doctor Italo, Juez 1.º Departamental procederá a vender en presencia del señor Escrivano y Alguacil del Juzgado a vender por las 2/3 partes de la tasa de la referencia, la propiedad esquiza situada en la calle Cerro esquina Isla de Lobos. Esta propiedad consta de almacén en los bajos y varias piezas en los altos. Por su situación comercial próxima al puerto se recomienda. El mejor postor consignará el 10 ojo en garantía de su oferta. Para otros datos ver al rematador calle Uruguay nº 212.

Miguel E. Grané**JUDICIAL**

El lunes 12 de Abril, a las 3 de la tarde por orden del señor Juez L. do Civil de 2.º turno doctor don R. Frías, de los derechos a una fracción de los importantes campos de los herederos de don Juan I. Suárez y don Gerónimo Monzon, situados en el Departamento de la Colonia y ubicados en la sección del Carmelo, limitando por el norte con el Arroyo de las Vivas, por el sur con el Arroyo de las Vacas, por el este con la Cañada del Timbo y por el oeste con campos de don Juan Oberterry y don Alejandro Mac-Vicar, según mensura practicada por el agrimensor don Javier Alvarez (hijo) y aprobada por la D. O. P., cuyo plazo corre agregado el expediente a f. 60.

La venta se hará, sobre el derecho a ubicar 300 cuadras, dentro de los límites de toda la fracción de campo, y que fueron señalados para pago de los gastos de dicha testamentearia, según convenio.

El abono mensual continúa como sigue:

Por mes	\$ 4.00
-------------------	---------

Para los residentes en la Villa del Cerro, Villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo. Líneas particulares—Convencionales—Según distancias.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al público son:

- Un aparato incomparablemente mejor que ningún otro inventado hasta hoy.
- Un servicio inmejorable.
- Una baratura sin igual.

El público sabrá lo que le conviene y no necesita consejeros.

DIVERSIONES PUBLICAS**Circo San Martín**

EL SABADO 2 DE ABRIL

Debut de la importante compañía imperial Brasileira.

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

Don Manuel Ferrera d' Oliveira
Personal de la compañía, 20 artistas de ambos sexos.

Precios de las localidades

Palcos, \$ 3.00; Sillones, \$ 0.30; entrada a la platea, \$ 0.40; media entrada, \$ 0.20; paraiso, \$ 0.30.

ANUNCIOS**Bazar Encyclopédico**

CASA INTRODUCTORA

Calle Mercedes esquina Florida

Anti-Cólico, Seguro, preparado por el farmacéutico Paccard \$ 0.50

Aqua Salteña, instantánea para dar a los caballos blancos y a la barba su color puro \$ 0.50

Licor Mescal (garantido) \$ 0.80

Aqua de Rosas (en botellas de 1 litro) \$ 0.80

Aqua de Violetas, id. id. id. \$ 0.80

Rhub y quinquina para la higiene de la cabeza defendida contra la caída del cabello \$ 0.80

Jabón de coco la docena \$ 0.32

Jabón para sacar manchas en cualquier clase de rota (único deposito) \$ 0.10

Lápiz Migraine contra los dolores neurológicos \$ 0.30

Mata-cáscaras, infalible y sin dolor \$ 0.50

Limpia metales y bronces \$ 0.03

Calle MERCEDES esquina FLORIDA

F. 1.-p.

Al público**VENTA DE UN CAMPO VALIOSO**

Se vende una estancia situada en el Departamento de Maldonado, en los fondos conocidos por el Rincón de Oliveras, compuesta toda su área de 2710 cuadras cuadradas, fraccionada en cinco postos cercados de alambre y tiendubay, poblados con abundantes y excelentes pastos y aguadas permanentes.

Existe en el campo una finca de material que ofrece buena comodidad para una numerosa familia; con más una mangrana de gran capacidad y buenos galpones y corrales.

Este terreno tiene tres costados cercados por la naturaleza: la laguna de "Pan de Azúcar", fuerte y navegable sobre la parte Norte; la misma laguna y el arroyo denominado "Pan de Azúcar" por el extremo Este, y el Río de la Plata por el Sud. Sus pasturas en general son de superior calidad, muy poblado de montes que para combustible son inagotables y lo es también maderable.

La situación de este terreno es inmejorable; dista tres leguas de la ciudad de Maldonado, cuatro leguas de la villa de San Carlos y pueblo de Pan de Azúcar, y veinte leguas de Montevideo.

Los titulos son inmejorables, las personas que tengan interés en la compra del referido terreno pueden dirigirse en Montevideo a la calle Uruguay nº 33, y en San Carlos a don Pedro Olivera.

F. 5-30 pub.

PULSERA

Se ha perdido una Pulsera de oro desde la calle Canelones, nº de Dayman, 18 Julio, Anches, Cerro-Largo, Piedras, y Cerro, el que la haya encontrado y quiera devolverla en la casa de la calle Canelones nº 143, será bien gratificado y se lo agradecerá por ser recompensa de familia.

M. 20, 4 p.

**FERRO-CARRIL
CENTRAL DEL URUGUAY
(Limited)**

VIGAS, TABLONES Y TIRANTILOS Se avisa al comercio y al público en general que esta compañía tiene en Río Negro gran cantidad de vigas, tablones, tirantiros, etc., etc., de pinos de teja que fueron usados para la construcción del puente en el Paso de los Toros y ofrecen en venta dicha madera en condiciones muy favorables.

También hay para vender 2 botes-chatas de 30 1/2 pies de largo por 10 1/2 pies de manga y 3 pies de puntal, 2 chatas apropiadas para trabajar con cátiva de plantar puentas.

Para tratar ocurrirá a la oficina de la administración, calle Río Negro núm. 14; a los talleres de la Bella Vista, ó a cualquiera Estación de la linea.

Montevideo, Marzo 13 de 1887.

La Administración.

POR EL MISMO

El mejor postor consignará 200 pesos.
Para otros datos ver al rematador calle Uruguay nº 212.

POR EL MISMO

JUDICIAL—De una casita de altos situada en la calle Cerro esquina de Isla de Lobos — A una cuadra del Mercado del Puerto—Al lado del antiguo Fuerte de San José—Con frente al Sur y al Oeste—Tasada en 3,100 pesos—23 base para vender 2,100 pesos 60.

El jueves 31 del corriente de 3 a 4 de la tarde, de mandato del doctor Italo, Juez 1.º Departamental procederá a vender en presencia del señor Escrivano y Alguacil del Juzgado a vender por las 2/3 partes de la tasa de la referencia, la propiedad esquiza situada en la calle Cerro esquina Isla de Lobos. Esta propiedad consta de almacén en los bajos y varias piezas en los altos. Por su situación comercial próxima al puerto se recomienda. El mejor postor consignará el 10 ojo en garantía de su oferta. Para otros datos ver al rematador calle Uruguay nº 212.

Miguel E. Grané**JUDICIAL**

El lunes 12 de Abril, a las 3 de la tarde por orden del señor Juez L. do Civil de 2.º turno doctor don R. Frías, de los derechos a una fracción de los importantes campos de los herederos de don Juan I. Suárez y don Gerónimo Monzon, situados en el Departamento de la Colonia y ubicados en la sección del Carmelo, limitando por el norte con la Cañada del Timbo y por el oeste con la Cañada de las Vacas, por el sur con el Arroyo de las Vivas, por el este con la Cañada del Timbo y por el oeste con los campos de don Juan Oberterry y don Alejandro Mac-Vicar, según mensura practicada por el agrimensor don Javier Alvarez (hijo) y aprobada por la D. O. P., cuyo plazo corre agregado el expediente a f. 60.

La venta se hará, sobre el derecho a ubicar 300 cuadras, dentro de los límites de toda la fracción de campo, y que fueron señalados para pago de los gastos de dicha testamentearia, según convenio.

El abono mensual continúa como sigue:

Por mes	\$ 4.00
-------------------	---------

Para los residentes en la Villa del Cerro, Villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo. Líneas particulares—Convencionales—Según distancias.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al público son:

• Un aparato incomparablemente mejor que ningún otro inventado hasta hoy.

• Un servicio inmejorable.

• Una baratura sin igual.

El público sabrá lo que le conviene y no necesita consejeros.

LA PASIVA

Fábrica de cigarrillos especiales

Elaborados con los mejores tabacos que vienen de la Habana.

Se venden en todas las confiterías.

Severiano Torres

BALANCEADOR Y PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales ante los Tribunales y ante el Gobierno

73—CALLE SOLIS—75

MONTEVIDEO

Precio de las localidades

Palcos, \$ 3.00; Sillones, \$ 0.30; entrada a la platea, \$ 0.40; media entrada, \$ 0.20; paraiso, \$ 0.30.

AGENCIA DE LA REPUBLICA

EN LA UNION

Don Martín Aguirre, dueño del Bazar y Mercería LA MISCELLANEA; establecida en la calle 18 de Julio núm. 229, nos ha favorecido aceptando el cargo de agente de nuestro diario en esa Villa.—A él se pueden dirigir las personas que deseen suscribirse, publicar avisos ó hacer cualquier clase de publicación.

PAPELERIA DE CALLI Y C.

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 302 Á 312

Tintores de todas clases; gran surtido de paños de fantasía con monogramas y flores á la acuarela, carteras, lápices y un surtido completo de artículos de fantasía.

PAPEL PINTADO

El mas extenso surtido de libros y papeles en blanco

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Precio de la casa no admite competencia

Depósito en PARÍS, 6, Rue Vivienne y en los principales lugares.

F. 1.-p.

Al público**VENTA DE UN CAMPO VALIOSO**

Se vende una estancia situada en el Departamento de Maldonado, en los fondos conocidos por el Rincón de Oliveras, compuesta toda su área de 2710 cuadras cuadradas, fraccionada en cinco postos cercados de alambre y tiendubay, poblados con abundantes y excelentes pastos y aguadas permanentes.

Existe en el campo una finca de material que ofrece buena comodidad para una numerosa familia; con más una mangrana de gran capacidad y buenos galpones y corrales.

Este terreno tiene tres costados cercados por la naturaleza: la laguna de "Pan de Azúcar", fuerte y navegable sobre la parte Norte; la misma laguna y el arroyo denominado "Pan de Azúcar" por el extremo Este, y el Río de la Plata por el Sud. Sus pasturas en general son de superior calidad, muy poblado de montes que para combustible son inagotables y lo es también maderable.

La situación de este terreno es inmejorable; dista tres leguas de la ciudad de Maldonado, cuatro leguas de la villa de San Carlos y pueblo de Pan de Azúcar, y veinte leguas de Montevideo.

Los titulos son inmejorables, las personas que tengan interés en la compra del referido terreno pueden dirigirse en Montevideo a la calle Uruguay nº 33, y en San Carlos a don Pedro Olivera.

F. 5-30 pub.

LA URUGUAYA

CAMPANILLAS Y APARATOS ELÉCTRICOS

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalación de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, a precios sumamente bajos, garantizando el buen servicio, sin retracción, por el tiempo que se quiera.

Para tratar, Rincón 137.

La Gerencia.

LICOR DE CLOROMORFINA

ESPECIFICO CONTRA EL CÓLEMA

COLERINA Y DIARREAS

Este medicamento que es el mejor que se conoce y al cual dan la preferencia todos los médicos más notables, se halla de venta en la

FARMACIA DE NUEVA-YORK

Calle Uruguay esquina Ibley

Nota—A cada frasco acompaña una dirección para el uso.

CAJAS DE FIERRO

GARANTIDAS CONTRA INCENDIO

Avisamos á los interesados que nos ha llegado